DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 28 de Enero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4567

LOS GIROS SOBRE PLAZA

Antes de ponerse en vigor el Código de Comercio que hoy rige, solamente podían girarse letras sobre distintas plazas de aquella en que aparecían libradas, y la queja por no poderse girar contra casas de la misma plaza era general. Vino el nuevo Código, que hacía legales las operaciones deseadas, y bien pocos son los que de tal ventaja se aprovechan. Comerciantes al menos, contados serán los que se valgan de este medio de reembolso tan fácil, tan seguro y tan apropiado para las operaciones mercantiles á plazo.

De modo que una modificación beneficiosa para el comercio, pedida por el comercio y por él y para él obtenida, no es puesta en práctica, y resulta poco menos que nula.

No ha hecho gran hincapié el fabricante ó almacenista por mayor en adoptar esta forma de pago para sus ventas á plazo, exigiéndola, ó por lo menos proponiéndola con tesón un día y otro día. Quizás ha creído que el comprador iba á suponer que desconfiaba de su palabra y que necesitaba afianzar la deuda con la aceptación de una letra.

Pero la oposición más poderosa ha sido la del comprador. El comerciante detallista rehusa aceptar documentos á plazo, basado en que su crédito sufre al circular aquéllos en plaza, pregonando que no puede pagar al contado. Esto es sencillamente un error que sólo tiene explicación por susceptibilidades exageradas ó mala comprensión de lo que es el crédito.

El comerciante compra al contado ó á plazo, según le conviene, teniendo en cuenta las circunstancias, la época y la situación del momento. No es ni puede ser un descrédito aceptar letras por operaciones en plaza, porque la misma razón podría invocarse para las que se refieren á compras hechas fuera de ella. A menos que se crea que el banquero de Barcelona, por ejemplo, no conoce al comerciante de Madrid, y que el banquero de Madrid á quien aquél la endosa, considera buena la firma de un comerciante estampada en las letras que giran los fabricantes ó importadores catalanes y la juzga de dudosa confianza en el caso de aparecer en documentos librados por comerciantes de esta plaza.

Esto no tiene razón de ser. Lo que sucede es que cada cual teme ser el primero y nadie se arriesga á implantar una costumbre que había de redundar en beneficio de todos.

En efecto, supongamos que el comercio se decidiera á practicar el sistema de giros de que venimos hablando. En primer lugar el vendedor, al aceptar la letra que le recogía en el acto de sus ventas á plazos, efectos que le permiten realizar fondos en el momento que le conviniera, puesto que lo mismo que hace con las letras sobre otros puntos, podría presentar aquéllas al descuento. El aceptante, en vez de tener el temor injustificado de que la venta á plazo conocida por entidades distintas que sus vendedores le ha de perjudicar, reconocería con el tiempo que su firma era cada vez más apreciada bajo el punto de vista de su solvencia y de la importancia de sus operaciones, por cuanto los establecimientos bancarios están muy al tanto del papel que pasa por sus manos, y nada perderían los librados con este procedimiento.

La razón que muchos aducen de que el giro efectuado contra personas residentes en la misma plaza indica, ó por lo menos hace sospechar préstamos y por consiguiente faltas de dinero que, naturalmente reflejan mala situación, no tiene por base más que el hecho de que prestamistas y usureros se valen de este medio para sus negocios.

Esto nada quiere decir si se tiene presente que en estas letras de aceptante podrá pertenecer al comercio, pero el librador, salvo raras excepciones, es un caballero particular que no ejerce como tal comerciante. Por consiguiente, la letra librada por mayoristas ó productores á cargo de detallistas, se distinguiría bien pronto, porque las dos firmas serían de comerciantes y serían apreciadas, clasificadas y desconocidas en muy distintas condiciones.

Muchas más razones se nos ocurren en apoyo de este asunto, que siempre hemos creído de gran importancia, pero con lo apuntado basta para demostrar que no debe de causar reparo alguno la aceptación de letras sobre plaza.

(De *La Vida Mercantil*).

Una nueva aplicación de los cheques

El instrumento de pago llamado cheque, se ha hecho de cierto uso en España; pero aún no ha llegado á generalizarse su empleo, por las mismas razones que impedían en Francia; la falta de hábito, existiendo además, en lo que se refiere á España, otro motivo, cual es el de que las transacciones, o solamente mercantiles, sino particulares, son aún poco importantes. Además, no será fácil crear rápidamente el hábito del crédito en forma tal, que el uso del citado documento se haga corriente entre personas desconocidas. Otra dificultad presenta la aplicación del cheque cuando se trata de su envío por correo: el de extravío casual ó intencionado, que es causa de muchos perjuicios.

Para salvaguardar los intereses representados por la circulación de cheques, los ingleses discurrieron cruzarlos; nuestros lectores saben que esas dos rayas señaladas sobre algunos de dichos documentos significan que éstos solo podrán ser pagados á un banquero; la reforma, muy práctica, fué muy bien acogida, procedentes de los robos; pero no es bastante para inspirar completa confianza en el uso corriente del cheque, y puesto el pensamiento en alguna mejora que contribuyera al indicado objeto, los alemanes discurrieron el cheque para abonar en cuenta, es decir, que no es satisfecho en metálico, sino que ha de ser abonado en la cuenta corriente del portador del documento.

Esta forma de pago aumenta las seguridades en la transmisión y empleo del cheque, y en Francia ya hay proposiciones para incorporarla á la legislación mercantil del país. En España creemos que podría ser objeto de estudio esa innovación; aun practicado en pequeña escala, podría prestar buenos servicios al público, y tiene además las ventajas de no representar gasto alguno para el Tesoro.

(Del *Noticiero de Vigo*).

EL GRAN COMETA

Aunque se aleja del Sol y de la Tierra, continúa siendo este gran cometa una aparición espléndida al anochecer (hacia las 6 h. 15 m.), por resaltar sobre un cielo cada día más obscuro.

Como observé ayer, en la parte cóncava de la cola ha aparecido una expansión nebulosa, constituida de filetes sensiblemente rectilíneos y difusos, como si la cola, en conjunto, se desplegara en forma de abanico. Esta importante transformación se descubre admirablemente en una bella imagen fotográfica, de gran tamaño (placa entera), que obtuve ayer, 26 de Enero, con el ecuatorial fotográfico del Observatorio Fabra. La longitud de la cola es inmensa; pudiera calificarse de indefinida. No es pecar seguramente de temerario el suponer que esta longitud es ahora, por lo menos, de 200 millones de kilómetros, lo que equivale, en otras palabras, á unas 17.000 Tierras en línea recta. Según noticias, Mr. Aitken, del Observatorio Lick, ha observado en el núcleo un espectro continuo resaltando, sin embargo, la raya amarilla brillante D del sodio.

El movimiento del cometa continúa siendo rápido hacia el Norte. He aquí unos primeros elementos parabólicos calculados por H. Kobold.

Paso por el perihelio... el 17 de Enero, hacia media noche.

Inclinación del plano de la órbita sobre la eclíptica... 62° 16'.

Longitud del nodo ascendente... 8° 52'.

Distancia aproximada del cometa al Sol en el perihelio... 6.127.000 km.

La magnitud estelar del núcleo es actualmente (2.ª magnitud) mayor que la que indica el cálculo (4.ª magnitud).

Las efemérides que se deducen de estos elementos discrepan bastante de la observación, lo que demuestra que dichos elementos sufrirán pronto importantes retoques; no obstante, son suficientes para dar, de momento, una primera idea.

El cometa continuará aún en excelentes condiciones de visibilidad una porción de días.

JOSÉ COMAS SOLÁ.

EL TEMPORAL

Melilla.—Reina espantoso temporal de Poniente.

Nubes de polvo envuelven los campamentos, derribando las tiendas.

Se han suspendido los trabajos en las vías férreas, pero los trenes circulan para llevar los convoyes.

***

Zaragoza.—Reina gran temporalazo de nieve en toda la provincia.

La nieve alcanza en muchos sitios cuatro metros de altura.

Hay varios trenes detenidos.

Enormes masas de nieve han caído á la vía desde los montes próximos.

***

París.—Sigue la crecida del Sena.

Más de 50.000 obreros se halla en huelga forzosa por no poder trabajar en las fábricas á causa de la inundación.

***

San Sebastián.—El huracán ha derribado faroles y árboles, rompiéndose centenares de cristales, cayéndose los cables eléctricos que mataron á varias caballerías.

El viento destrozó los techumbres de varias casas, entrando el agua en los pisos altos.

Las lanchas del puerto han chocado unas con otras; algunas se fueron á pique.

En alta mar se divisan embarcaciones volcadas, creyéndose que han ocurrido desgracias.

Notas de Sport

El reto que para establecer la primera Marathón española lanzó el gran corredor del «Catalá Sport Club» de Barcelona D. Juan Santos, y que hasta ahora habrá quedado reducido á un simple match entre ese señor y el corredor de esta Sr. Miquel por no haberse presentado ningún contrincante más va tomando ya gran carácter puesto que ha sido aceptado por el amateur francés D. Roberto Boix, actual campeón de Barcelona y D. Francisco Túnica, clasificado en tercer lugar en el último campeonato quienes han hecho un serio entrenamiento y, según parece, lo aceptará también otro corredor de Barcelona bastante fuerte.

La carrera ha tenido que suspenderse estos dias por no haber llegado todavia los corredores de bicicleta extrangeros que habian de tomar parte en la inauguración del Velódromo Parque de Sports, y actualmente lo ha sido hasta el domingo á causa de la huelga de los corredores profesionales franceses.

La carrera empezará por la mañana para terminarla momentos antes de empezar las carreras á bicicleta que prometen ser de las mejores que se habrán corrido en España.

Respecto á premios solo sabemos que habrá una medalla especial para todos los corredores que terminen la carrera.

Alcance postal

Consejo de ministros.—Nota oficiosa

Madrid 26.

El Sr. Moret al recibir hoy á los periodistas en el hoy habia tardado mas que de ordinario, no era debido á que hubiese nada de particular.

Lo que ha ocurrido—añadió—es que el ministro de la Guerra ha estado firmando con el Rey y por ello se ha prolongado más la visita.

Anunció el Sr. Moret que el viernes, presentaria al Ateneo, como presidente que es del mismo, al orador americano Belisardo Roldán.

Confirmó la noticia de que hoy celebraría Consejo de ministros, como efectivamente se ha verificado, añadiendo que la reunión tendría lugar á las seis de la tarde.

Afirmó que el Consejo trataría de varios asuntos, entre ellos del relativo á las escuelas laicas, si el ministro de Instrucción pública había ultimado con la ponencia el estudio de dicha cuestión, según acuerdo del anterior Consejo.

El ministro de Marina nos dijo, llevaba al Consejo el proyecto de reglamentación de los escribientes de la Armada, agregando que se trataria además de otros asuntos de los demás departamentos.

Interrogado el ministro de que si se trataría en el Consejo de la adquisición de buques de transporte y para vigilancia de costas, dijo que de los buques actuales, unos están inservibles y otros exigen reparaciones de gran importancia.

En cuanto á la adquisición de nuevos buques dijo el general Concas:

-«Ni tenemos barcos ni dinero.»

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo expedientes de trámite.

El ministro de Hacienda dijo que también llevaba varios expedientes.

El ministro de Estado manifestó que saldría del Consejo antes que terminara, por tener que concurrir á la embajada de Rusia.

El Consejo terminó á las nueve de la noche, habiendo facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros se ocupó en primer término, de una exposición del alcalde de Gerona, apoyada por elementos muy valiosos del cuerpo de artillería y somatenes, pidiendo la creación de una medalla conmemorativa del heróico sitio de aquella ciudad.

El Consejo acordó la creación de la medalla que se solicita y encargó al presidente de la redacción del decreto en que se dará cumplida efectividad á esta conmemoración de la gloria inmortal de aquella ciudad.

Se ocupó después el Consejo de la adquisición de material de artillería, conforme el dictamen de la comisión técnica enviada á Melilla para estudiar las fortificaciones, acordando aplazar la resolución hasta que informe la Junta de defensa nacional.

El Consejo examinó la solicitud suscrita por todos los centros de actividad de Bilbao, pidiendo la cooperación del gobierno para la celebración de una Exposición nacional en 1912, con motivo de la terminación de las obras del puerto.

El gobierno accedió en principio á lo que se solicita, pero esperará conocer el proyecto para ver la manera como podrá contribuir á dar brillantez á esa fiesta de la industria nacional.

El presidente dió lectura de una comunicación firmada por la Liga Marítima, en unión del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto al estudio y deficiencias de nuestras fuerzas navales, enlazando este asunto con la fecha en que se podrán entregar buques de la nueva escuadra y con los compromisos internacionales que España tiene contraidos en virtud de la Conferencia de Algeciras.

Ante la gravedad é importancia de la cuestión á que el asunto se refiere, se acordó encargar á los ministros de Marina y Hacienda que redacten una ponencia, en el plazo más corto posible, proponiendo las oportunas medidas.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la comunicación recibida del gobierno de Cuba insistiendo en los deseos manifestados de que las negociaciones para la celebración del tratado de comercio con Cuba se sigan en la Habana.

El Consejo facultó al ministro para decidir sobre esta pretensión.

El ministro de Fomento dió después cuenta del expediente relativo á la canalización del Manzanares, que fué aprobado.»

Al salir el ministro de Marina, dijo que había propuesto la conveniencia de vender los su producto y con algunos créditos extraordinarios.

Sobre un decreto

Son muchas las peticiones que se dirigen al ministro de Hacienda, excitándole á que antes de poner en vigor su decreto sobre fiscalización en las cajas especiales y depósitos de carácter indistinto, abra una información.

El Sr. Alvarado ha declarado que en su propósito está dar cuantas aclaraciones se consideren pertinentes para la mejor aplicación del expresado decreto, pero que en manera alguna se halla dispuesto á atenuar los principios del mismo, y menos á no ponerlo en vigor inmediatamente.

El hecho de que vayan retirados hasta ahora, en el Banco de España (central), 1.050 depósitos de carácter indistinto, le obliga á mantener doblemente su criterio, por entender que en su decreto se persigue el fraude de un modo escrupuloso.

Reunión aplazada

La reunión que debia haberse verificado esta mañana, á las once, en el ministerio de Estado, de la ponencia que forman los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Estado, para resolver por medio de un arbitraje el conflicto de límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú, ha sido suspendida porque el representante del Ecuador, que debia hoy emitir su informe, se encuentra enfermo.

Queda, por tanto, aplazada dicha reunión, hasta el restablecimiento del referido representante.

Propuesta de ascensos

Hoy ha sido firmada la propuesta de ascensos por el combate sostenido en Hidum el 22 de Septiembre último.

En la propuesta figuraban más de veinte juicios de votación, pero sólo se conceden cruces de María Cristina y rojas.

La Academia de Bellas Artes

En la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes, presentó el Sr. Garrido, y fué aprobado por la Academia, el dictamen referente al seguro contra incendios del teatro Real.

La corporación desea que, tanto por lo menos como los intereses, se garantice la vida de los espectadores, poniendo la cortina de agua, organizando mejor el servicio de bomberos propio del coliseo, adquiriendo todos los medios modernos de extinguir fuegos y adoptando numerosas medidas que no habrán de llevar consigo un gran sacrificio pecuniario y hará muy dificil, sino imposible, la producción de un siniestro, poniendo á cubierto de sus riesgos á personas y cosas.

El Sr. Garrido felicitó á los Sres. D. Amós Salvador y conde de Romanones, por los honores que se les han concedido, y al decir el Sr. Larregla que los encontraba muy merecidos y que se había nombrado también caballero de la cruz de Alfonso XII al eminente escultor Sr. Blay, se lamentó de que al lado de las largas listas de políticos, á quienes no se otorgan con justicia diferentes condecoraciones, no aparezcan otras con los nombres de los numerosos artistas que glorifican á España, enalteciendo la patria en el extranjero.

Petición

Una comisión de revendedores de billetes ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para pedir que se les conceda patente para poder ejercer su industria.

El Sr Alvarado les manifestó que el asunto era de competencia exclusiva del ministro de la Gobernación.

Real orden

El Sr. Valcárcel, que fué quien presidió el tribunal de honor que acordó por unanimidad la separación del Sr. Macías del cuerpo jurídico de la Armada, ha sido declarado en situación de cuartel por el ministro de Marina.

La real orden fué firmada con fecha del 21 del actual.

El hecho no necesita comentarios, sobre todo si se recuerda que el Sr. Concas fué á visitar al Sr. Macías á prisiones militares, cuando éste se hallaba acusado de un delito contra el gobierno.

Tentativa de robo

En las primeras horas de hoy ha circulado insistentemente el rumor de que se había cometido en el Banco de España un robo que se hacía ascender á varios miles de pesetas.

La noticia se ha confirmado en parte, pues lo ocurrido es que en el despacho del administrador de la fábrica de billetes aparció del mismo 150 pesetas de propiedad del expresado administrador.

No se sospecha de ningún empleado del Banco.

Más tarde se descubrió un intento de escalo en los sótanos del mencionado establecimiento de crédito, apareciendo destruidas dos columnas de la sala de estampación de billetes.

El escalo no ha tenido consecuencias, por la vigilancia que venía ejerciéndose en el Banco.

Después del Consejo

Madrid 27

Aunque el Sr. Moret dijo que se ocuparían en el Consejo de si procedía ó no la apertura de las escuelas laicas de Barcelona, los señores Barroso y Alvarado han dicho que para nada se ocuparon de tal asunto.

El general Luque dijo contestando á preguntas de los periodistas, que pronto se autorizaría la apertura del circulo militar Centro del Ejército y la Armada.

El Sr. Gasset ocupándose de la canalización del Manzanares, opina que esta no se puede realizar por costosa.

Lo único que hará, por ahora, será limpiar los colectores.

Un banquete

El domingo próximo se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor de los generales, jefes y oficiales expedicionarios de Melilla.

Maestros jubilados

Han sido jubilados los siguientes maestros:

Doña Antonia Pujol, de Vilanova de Prades (Tarragona) y D Pedro Sugrañes, de Reus.

Pensiones

Por real orden se han rehabilitado las pensiones concedidas en el anterior ejercicio para aplicación de estudios en el extranjero, á don Luis G. Guijarro Pastor y D. Lorenzo Miralles.

Se han prorrogado las concedidas á D Manuel B. Cossío, D Fernando del Río, D. Gonzalo R. Lafora y D. Enrique Moles.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, alteración; procesado, Ramón Vallespí; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Arco; procurador, Sr. Serrano.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, electoral; procesados, Pablo Batalla y otros; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Ixart; procurador, Sr. Alfonso.

***

Señalamientos para el dia 31:

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, hurto; procesado, Ramón Viñes; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Guasch; procurador, Sr. Alfonso.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, electoral; procesado, Rafael Castells; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Arco; procurador, Sr. Peñarrubia.

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesados, Teresa Olivella y otro; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Martí.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Parque administrativo de suministros de Tarragona.—Anuncia el concurso para la adquisición de los articulos para las atenciones de los establecimientos de esta, Lérida, Reus y Tortosa.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncia las vacantes de las escuelas públicas de esta provincia.

Administración de Hacienda.—Circular.—Consumos.—Anuncia haber acordado comunicar á los alcaldes y concejales de las Juntas repartidoras que se expresan con la multa máxima por no haber remitido los documentos cobratorios.

—El Agente por débitos á la Hacienda de Pratdip, requiere al deudor D. Juan Casadó Rovira (a) Rofebes por débitos.

Depositaría de fondos provinciales.—Publica la cuenta definitiva del año económico de 1902 de las operaciones de ingresos y pagos verificados desde 1.º Enero de 1902 á 30 Junio de 1903.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Julio de 1909

Jefatura de Obras públicas.—Expropiaciones.—Publica la relación rectificada de los propietarios á quienes han de expropiarse terrenos situados en el término municipal de Altafulla.

—Las Alcaldías de Cherta, Alcanar y Vilaseca cita á varios mozos que se hallan comprendidos en el alistamiento para el reemplazo actual y cuyo paradero se ignora.

—La Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas, convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo.

***

GACETA DE MADRID

Ministerios

Real decreto nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Alvaro Suárez Valdés y Rodriguez.

Hacienda.—Real decreto autorizando al Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid para otorgar nuevo contrato de arriendo de los locales en que están instaladas las oficinas de Hacienda.

—Otro jubilando á D. Agustin Fernández Ramos, Delegado de Zaragoza.

—Otro nombrando Delegado de Zaragoza á D. Angel Vela Hidalgo y Burnil.

—Otro id. id. de Cádiz a D. Francisco Prat y Varela.

—Otro id. id. de Murcia, á D. Ricardo Ballester y Martinez.

—Otro id. id. de Baleares á D Francisco de Sanir y Calbetó.

—Otro id. id. de Jaen á D. Juan García Vazquez.

—Otro id. id. de Tarragona, D. Antonio Guerrero Esparducer.

—Otro id. id. de Albacete á D. José Perez Caballero y Ferrer.

—Otro id. Tesorero de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas á D. Jorge de la Vega Iuclán y Fiaquer.

—Otro id. Jefe de la Inspección Provincial de Hacienda á D. José Infante y Cornejo.

—Otro id. Inspector regional de Hacienda á D. José Vallcosta y Mexia.

—Otro id. Jefe de Sección de la Caja de Depósitos de la Intervención Central de Hacienda á D. Joaquin Tello y Amondavenl.

—Otro id. Jefe de Administración de cuarta clase de la Subsecretaria del ministerio de Hacienda á D. Estanislao Suarez Inclan.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando instancia de D. Antonio de la Cruz Morales, solicitando ser incluido en la escala de Aspirantes á las oposiciones á plazas de Inspectores Auxiliares de primera enseñanza, y disponiendo á la vez se considere esta resolución con carácter general.

Administración Central

Estado.—Sección de Política.—Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción del camino de Fez, primer trozo, calle de los Siaghin desde la puerta de la Aduana á la puerta del Zoco Grande, en Tanger (Marruecos).

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los Navegantes.—Grupos 18, 19, 20 y 21.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el dia 1.° Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Juan Sastu Pascual, oficial de segunda clase de Administración en el Gobierno civil de Tarragona.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarada oficialmente la existencia de peste bubónica en Hankow, puerto abierto al comercio, situado sobre el rio Yangtse, provincia de Hupech (Imperio de Unnia).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Julián y Valero obs. y Santiago eremitaño.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco de Sales ob., Mauro mr., Aquilino pbro. y Constancio ob.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas, estando S. D. M. de manifiesto de echo á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por al tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, echo y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, echo y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y dece.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, oche y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Hallándose vacante la plaza de Capataz de la Brigada municipal de obras del Ayuntamiento de esta ciudad, y en cumplimiento de lo acordado por la citada Corporación en sesión del 19 del actual, se anuncia la provisión por concurso del mencionado destino entre los que reunan condiciones de aptitud para su desempeño, el cual además del sueldo fijado en el presupuesto disfrutará habitación gratis, debiendo los aspirantes dirigir sus instancias al Ayuntamiento dentro el término de quince dias.

Tarragona 27 de Enero de 1910.—*Manuel Valls.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José M.ª Fortuny Olivé, Abad, 5, (73 años); Francisca Miró Isern, Caballeros, 21, (4 ños); Agustina Raudè Romeu, Afueras de San Francisco, (83 años).

MATRIMONIOS.—Jose Benito Andreu con Cinta Torres Ribes.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	000'0 p.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 50 »
Id. cheque.	27'02 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	86'20	86'225
fin próximo	86 50	86 525
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'25	82'50
» T. B. y F. 4 por 100.	59'50	59'75
T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'50
Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'75	80'00
Orense.	48'00	48'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000 04
Sociedad Catalana General de Crédito	47'50	48 75
Medina-Zam. y O. á V.	20 05	20'15
Norte de España..	81'40	81'45

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'20
4 por 100 fin mes idem	86'25
5 por 100 idem fin próximo	86'52
5 por 100 amortizable.	102'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'50
Banco de España.	460'00
Tabacalera.	881'00
Cambios de Paris	7'10
Idem. de Londres.	26'99
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Para la Alcaldía son también letra muerta las leyes y disposiciones legales.

Ayer, un vecino multado pidió al señor alcalde que ordene se le notifique por escrito la multa y el ex cacique de Gandesa, hoy alcalde de Tarragona, le negó el derecho a la notificación por escrito.

Unico comentario: Tarragona está á la altura de Ebladal!

Esperamos que se pase el asunto al Juzgado municipal para reclamar en debida forma.

Señor gobernador civil:

Continúan tan campantes en sus cargos los alcaldes de Pallaresos y Vilabella, eliminados de las listas como deudores á la Hacienda.

Y continúan los tenientes de alcalde de esta capital imponiendo multas y negándose á hacer la notificación de las mismas por escrito.

Copiamos del *Diario de Reus*:

«Anteayer ocurrió una tremenda desgracia en la línea férrea de Reus á Tarragona.

En el tren descendente que llega á aquella capital á las cuatro de la tarde al hallarse cerca el disco de Vilaseca, pidió freno el maquinista por llevar el convoy excesiva velocidad; y al ir á cumplir la orden el guardafrenos, subido en el tejadito del coche, como tiene por costumbre, llegó el tren á un puente, contra el cual chocó con violencia dicho empleado, quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Pablo Altamir y era natural de Barbastro.»

A consecuencia del furioso vendabal, tuvo que detener su marcha anteayer cerca de la estación de Hospitalet, el tren que llega á las nueve de la noche, procedente de esta capital.

Algunos pasajeros sufrieron la sorpresa y susto consiguientes y se apearon de los coches. Otros perdieron mantas, gorras y sombreros, arrastrados á larga distancia, por la fuerza del huracán.

Anteanoche se reunió en junta general ordinaria de primera convocatoria, la sociedad «Ateneo Tarraconense», siendo elegidos por mayoría de votos para los cargos que se mencionan, los señores siguientes:

Vice-presidente: D. Francisco de Cidón.

Secretario: D. Luis Mezquida.

Contador: D. Arturo Marqués.

Bibliotecario: D. Manuel Sunyer.

Vocales: D. Buenaventura Ollé, D. Rafael Durán, D. Camilo Rodriguez y D. Carlos Museeu.

El acto se levantó á las dos de la madrugada para continuarlo hoy, á las nueve y media de la noche, para terminar la orden del dia y discusión de proposiciones.

El dia 10 del próximo Febrero se celebrará en el Parque Administrativo de suministros de esta plaza un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo con destino á dicho parque y á los de Lérida, Reus y Tortosa.

Para el próximo domingo ha sido convocada para celebrar Junta general la Comisión provincial de la «Cruz Roja».

En ella y entre otros asuntos se procederá á la elección de cargos de la Junta de Gobierno.

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano en esta capital de regreso de Melilla, á nuestro apreciable amigo particular, el primer teniente de infantería, D. Manuel Alvarez Espinosa, quien de nuevo ha sido destinado al Regimiento de Luchana.

Nuestra bienvenida, celebrando su feliz regreso.

En la función que á beneficio de la simpática tiple cómica Srta. Alguer se celebró ayer en el Ateneo, además de los muchos aplausos que conquistó, obtuvo los siguientes regalos:

Un abanico de hueso.

Una docena pañuelos de bolsillo.

Una canastilla de flores.

Un reloj pulsera.

Un joyero.

Un monedero de plata; y otros muchos que sentimos no recordar.

Felicitamos á la beneficiada.

El próximo domingo se constituirá en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento al objeto de proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos concurrentes al presente reemplazo

El acto del sorteo tendrá lugar el domingo 13 del próximo Febrero.

Han sido jubilados la maestra de Vilanova de Prades D.ª Antonia Pujol y el de Reus don Pedro Sugrañes.

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado periodista D. Emilio Corominas, redactor de *La Publicidad* y hermano del director de dicho periódico D. Eusebio.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de administración de este Gobierno civil, don Juan Sastre Pascual.

Ha sido sobreseida por esta Audiencia la causa que se seguia contra la Compañía de Ferrocarriles del Norte por la catástrofe de Riudecañas, en la que hubo 16 muertos y más de 40 heridos.

El sobreseimiento demuestra que para la justicia histórica en el puente de Riudecañas, no ocurrió nada punible.

El primer viaje del automóvil desde Tortosa á Alcañiz ha resultado un viaje triunfal, pues en todas las poblaciones del tránsito era recibido con entusiasmo, teniendo que detenerse un buen rato para satisfacer la curiosidad del vecindario y recibir las felicitaciones y plácemes de todos.

Salió el automóvil de Tortosa á las cinco de la madrugada, y pasando por Aldover Cherta, Venta del Coll, Prat de Compte, Horta, Arnes, Valderrobles, Fresneda, Valljunquera y Valdealgorfa, llegó á Alcañiz á las trece. Normalmente llegará entre diez y once. De regreso, saldrán los auto ómnibus de Alcañiz á las once.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 5 220'48, pesetas.

Señor Administrador de Correos, 317'75.

D. Manuel Mira, 28 692'38.

Telégrafo y teléfono

Madrid 27.

Noticias de Palacio

El príncipe D. Leopoldo de Battenberg sigue mejorando de su enfermedad.

—El Rey recibió hoy en audiencia á los duques de Plasencia y al marqués de Comillas.

La Reina doña Victoria recibió la visita de las Sras. de Barroso y de Gasset.

Soldados detenidos

En una calle céntrica han sido detenidos dos soldados de cazadores que pedían limosna diciendo que no habian comido desde ayer.

Oficiales del ejército que pasaron les detuvieron resultando que el día anterior habían sido socorricos dichos soldados.

Bolsin

Barcelona, 27.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 86'27.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 81'50.

Alicantes, 94'10.

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Sección vermouth para hoy á las siete.—Estreno de la zarzuela «La república del amor».

IMPRENTA LLORENS Y CABRE